



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000 20

EXTRACTO

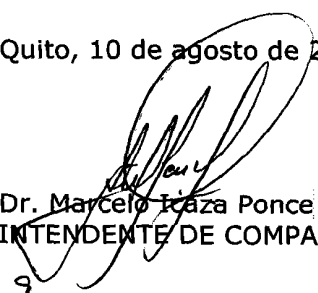
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GRUAS CORSA GRUCORSA CIA. LTDA.

Se comunica al público que GRUAS CORSA GRUCORSA CIA. LTDA. aumentó su capital en USD 39.200,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito el 23 de junio de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003288 de 10 de agosto de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la cláusula sexta del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA SEXTA: El capital suscrito de la compañía es de CUARENTA MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD. 40.000,00), dividido en cuarenta mil participaciones iguales, indivisibles de un dólar (USD 1,00) cada una íntegramente suscrito y pagado."

Quito, 10 de agosto de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 17418
Tr. 01.1.10.000663

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.